

ENTREVISTA CON FRANCISCO CAQUILPAN

Asumimos como un error el haber bajado las movilizaciones.

Hernán Scandizzo / Azkintuwe 29 de Septiembre de 2006

Francisco Caquilpan integró la Comisión Política que desde la Coordinación por la Libertad de los Presos Políticos Mapuche monitoreó el tratamiento de la Ley Navarro en el Congreso chileno. A tres semanas del fracaso de la iniciativa en el parlamento, el dirigente hace un auto crítico balance de lo actuado, habla de la coyuntura actual y analiza el camino por andar.



Francisco Caquilpán. Foto de Hernán Scandizzo

"La Concertación ya lleva 16 años en el gobierno y lo que ha ocurrido con el Pueblo Mapuche no es distinto a lo que ocurrió con la dictadura".

"Tenemos planteada una movilización por la libertad de los presos a nivel nacional para el día 12 de octubre", señala.

TEMUKO / La caída del proyecto de ley del senador socialista Alejandro Navarro, para la liberación de los presos políticos mapuche, cerró el ciclo de negociaciones que Patricia Troncoso Robles, Jaime Marileo Saravia, José Marileo Saravia y Juan Carlos Huenulao Lielmil abrieron en marzo con una huelga de hambre. Francisco Caquilpan integró la Comisión Política que desde la Coordinación por la Libertad de los Presos Políticos Mapuche monitoreó el tratamiento de la Ley Navarro. A tres semanas del fracaso de la iniciativa en el parlamento chileno, el dirigente hace un balance de lo actuado, habla de la coyuntura actual y analiza el camino por andar.

- ¿Cómo queda el escenario tras la caída del proyecto del senador Navarro?

FK: El gobierno tuvo la oportunidad de demostrar en la práctica lo que ha pregonado teóricamente esto del Nuevo Trato a los Pueblos Indígenas, particularmente con el Pueblo Mapuche. Digo 'tuvo' la oportunidad, porque desde mi punto de vista esa oportunidad se perdió, porque lo que las organizaciones planteaban - y particularmente la Coordinación por la Libertad de los Presos - era justamente una muestra de esta voluntad de Nuevo Trato.

La Concertación ya lleva 16 años en el gobierno y en 16 años lo que ha ocurrido con el Pueblo Mapuche no es distinto a lo que ocurrió con la dictadura. Para nadie es desconocido que la represión se ha agudizado enormemente, para nadie es desconocido que la pobreza mapuche se ha agudizado, sin embargo el gobierno continúa con las políticas asistencialistas. Hasta el momento se ha transformado en una práctica que cada gobierno de la Concertación arma un mono y nos entretiene o entretiene a muchas organizaciones. No olvidemos, con (el presidente Patricio) Aylwin, la Comisión Especial de Pueblos Indígenas; con (Eduardo) Frei los Diálogos Comunales Mapuche; con (Ricardo) Lagos, la Comisión de Nuevo Trato; y hoy día con (Michelle) Bachelet los Diálogos Ciudadanos. En definitiva, si hacemos un análisis de todo lo que ha pasado, ahí no ha pasado nada.

Ese es un punto que creo que se debe tener en cuenta para las futuras acciones mapuche, y digo las 'futuras' acciones mapuche porque por lo que nosotros entendemos hoy día hay una situación distinta. Cuando decía que el gobierno perdió la posibilidad de poder dar una señal, eso se hubiera materializado con la libertad de los presos. Hoy día el tema de los presos tiene que ser, para este nuevo escenario, un tema más dentro de los otros temas que como Pueblo Mapuche, que como sociedad chilena, nos afecta, nos atañe, nos incumbe. Y digo esto porque en el mundo mapuche el tema de los presos sigue siendo importante, prioritario, pero no es menos cierto que la situación de los presos tiene un trasfondo que es político y eso tiene que ver con la Constitución. Hay una Constitución que no permite ejercer la democracia, una democracia real y participativa, no formal. Entonces uno de los temas que tiene que ser parte de la discusión para adelante es plantearse una nueva Constitución Política del Estado.

Otro de los temas que tiene que estar - y que de hecho se ha ido generando discusión, análisis, ideas - es la ratificación de instrumentos que se han aprobado a nivel internacional y que hablan del derecho de los pueblos indígenas. Hoy día, afortunadamente para una buena cantidad de organizaciones mapuche, el tema no pasa por un tema asistencialista sino por un tema de derechos, por lo tanto el gobierno si realmente está en disposición de interactuar, interrelacionarse con la sociedad mapuche, hay instrumentos que lo vienen a ratificar. En ese sentido, por lo menos a nivel de organizaciones, estamos planteando el tema de cómo se ratifican estos instrumentos que hablan del derecho como pueblo, de la autonomía, de la autodeterminación, del derecho al territorio.

- Decís que en estos 16 años la Concertación armó sus 'monos' para entretener y también planteas que el tema de los presos es prioritario en la agenda de las organizaciones mapuche. Respecto a la prioridad que tiene el tema de los presos, cabe recordar que las movilizaciones más intensas por su libertad comenzaron cuando llevaban 40 días de huelga de hambre. Entonces, en este escenario, ¿cómo se jerarquiza esa prioridad, que es la libertad de los presos políticos en la agenda mapuche? Y en esa estrategia, ¿el senador Navarro será considerado parte del 'mono' que arma la Concertación?

FK: Indudablemente hay gente que de alguna manera es proclive a las demandas mapuche no podía quedar ausente, ahí aparece Navarro y algunos diputados. Sin embargo siendo Navarro parte de este gobierno hay cosas que efectivamente no se cumplieron. Ellos son de la Concertación, entonces su compromiso, desde nuestro punto de vista, es que la Concertación se tiene que comprometer con una decisión o una voluntad. Nosotros vemos que ese trabajo ellos no lo hicieron.

- ¿El compromiso de Navarro era un compromiso individual o un compromiso

colectivo?

FK: Nosotros entendemos que el gobierno es de la Concertación, por lo tanto algún agente del gobierno que desarrolle una idea, de una u otra manera, está comprometiendo a su conglomerado. Pueden haber más, menos diferencias, pero fundamentalmente el éxito o el fracaso depende de la gestión de quien promueva una idea, y en el caso de los diputados y senadores que promovieron este proyecto de ley seguramente a ellos les faltó, esa parte no se cumplió. En la votación quedó claramente demostrado.

- Volviendo a la pregunta anterior, decías que el gobierno de Michelle Bachelet tuvo una oportunidad muy importante de dar una respuesta concreta a las demandas del Pueblo Mapuche, una respuesta con alto contenido político. Después de esa oportunidad trunca, ¿cómo se retoma la lucha por la libertad de los presos?

FK: Decía que producto de la coyuntura se crea una instancia que trabaja a nivel regional y a nivel de las distintas regiones se crean instancias de coordinación en función de la movilización por lograr la libertad. Eso se generó en una coyuntura determinada, hoy día la coyuntura es otra, seguramente de esas instancias que se crearon muchas podrán seguir funcionando, pero estamos llamados a crear una agenda en la cual muchos sectores se sientan interpretados y se incorporen a un proceso de movilización. No creo que la movilización vaya a ser una cosa automática nuevamente, llegar a lo que hemos llegado es parte de un largo proceso, pero sabemos que en este país hay situaciones tremendamente injustas que afectan no tan solo al Pueblo Mapuche sino también al pueblo no mapuche.

En el ámbito mapuche hay que meter todo este tema de que las empresas trasnacionales siguen invadiendo el territorio, por ejemplo, con las represas que se está planteando construir en la X Región. Eso tiene que formar parte de esta agenda de temas que tienen que estar incorporados en el proceso de movilización, en el proceso de lucha mapuche. Y otros temas que tienen que ver con nuestra propia temática, por ejemplo, todo el tema represivo - que ha tenido que ver con muertos, con baleos.

Hay acciones que se tienen que hacer desde acá y desde afuera la presión internacional. Creo que eso es una cosa muy importante porque este gobierno ha planteado todo el tema de la democracia y lo ha vendido muy bien afuera. Sin embargo afuera no se dice - o somos los mapuche los que estamos diciendo solamente - que acá se aplica la Ley Antiterrorista, que acá se aplica la Ley de Seguridad Interior del Estado. ¿Cómo en un Estado democrático, como el que plantea el gobierno, pueden ocurrir esas cosas?

- En estos días se conoció otro informe de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) pidiendo que se anule la Ley Antiterrorista y se revise la actuación del Estado chileno hacia el Pueblo Mapuche. Indagando un poco se puede hacer una lista larguísima de organismos internacionales que en estos últimos años se pronunciaron en ese sentido, sin embargo los gobiernos de la Concertación no acusan recibo de todos ellos.

FK: Efectivamente el gobierno hace oídos sordos o no ve las señales que se están dando a nivel internacional, indudablemente eso en algún momento va a tener su costo. Porque no es menos cierto que Chile es uno de los países que se ha aislado de este continente y las alianzas las privilegia fundamentalmente en función de sus intereses con los grandes poderes económicos.

Que hoy día no se le haya dado la libertad a los presos mapuches tiene que ver con poner en la balanza qué es más importante: si el reconocimiento de un error que ellos mismos cometieron o los intereses económicos. Porque efectivamente el gobierno nos reconoció que la Ley Antiterrorista había sido excesiva, que nunca se debió haber aplicado. Eso nos dijo el ministro de Justicia, Isidro Solís; eso nos dijo el ministro del Interior, Andrés Zaldívar; eso nos dijo incluso [el ex secretario de Interior, Jorge] Correa Sutil, que aplicó la Ley Antiterrorista. También parlamentarios de derecha, Alberto Espina [Renovación Nacional] – por ejemplo –, reconocen que aquí hay una situación que viene desde atrás, que efectivamente hoy día el territorio que tenemos los mapuche es mínimo, por lo tanto reconocen también que los territorios que reclamamos son nuestros.

- Aún falta tratarse en el parlamento el proyecto de ley presentado por la presidenta Bachelet.

FK: Sí. Todo el mundo nos dijo que la Ley Navarro era una ley inconstitucional y eso nos llevó a conversar con el Ejecutivo, a decirles: “Ustedes aplicaron una ley mal, ustedes han reconocido eso, por lo tanto necesitamos que ustedes como Ejecutivo propicien una ley que logre la libertad de los presos”. El Ejecutivo no respondió: “Vamos a plantear la modificación a la Ley Antiterrorista”. Ese fue un compromiso de ellos. A lo mejor es una ventaja que aún tengamos un proyecto de ley.

- ¿Se está moviendo ese proyecto en el parlamento?

FK: No, eso está ahí, está estancado en este momento, no sabemos lo que va a pasar, pero indudablemente es una carta que se tiene.

- ¿Un objetivo para las próximas movilizaciones?

FK: Creo que las organizaciones tenemos que tomar eso para ponerlo nuevamente en discusión.

- El 31 de agosto se anunció la reactivación de las movilizaciones, pero a lo largo de setiembre en Temuco no se ha visto mucho movimiento en ese sentido. ¿Se mantiene ese anuncio?

FK: Eso se mantiene, lo que pasa es que en este momento se está articulando con las organizaciones. De partida hay planteada una movilización por la libertad de los presos a nivel nacional para el día 12 de octubre. Y para el 28 de octubre hay una movilización que convocan organizaciones mapuche y organizaciones que están trabajando el tema medioambiental – en eso hay muchas comunidades, está el tema de los vertederos, de las plantas de tratamiento de aguas servidas –, y uno de los temas que va a estar planteado es el de los presos.

- ¿Los presos cómo tomaron la caída del proyecto Navarro?

FK: De alguna manera se esperaba, situaciones como esta no es que nos hayan sorprendido, se tenía claro que era una alternativa. Algunos de ellos se desencantaron a los pocos días de haberse iniciado este tema, otros siguieron, pero no creyendo exclusivamente en eso. Los presos están claros que hay que hacer uso de un instrumento que nos es propio: la movilización. Nosotros asumimos como un error y los presos también lo asumen así el haber bajado las movilizaciones, pero hoy día ellos están claros de que se tiene que generar un escenario distinto. Ellos están

en disposición de lucha, a sumarse a lo que se vaya planteando a nivel de las distintas organizaciones, así lo han manifestado / **Azkintuwe**



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 